



Medellín, marzo 28 de 2022

Señores

DIAN

Ciudad

En mi calidad de Representante Legal de la **CORPORACIÓN ARTISTICA LA JARANA**, constituida el 9 de junio de 2010, e inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el 18 de noviembre de 2010, en el libro 1, bajo el número 4311, certifico que:

1. Los miembros de junta directiva, fundadores de la corporación y el representante legal, **no han sido declarados responsables** penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico, social y contra el patrimonio económico, haciendo utilización del nombre de la Corporación.
2. Los miembros de junta directiva, fundadores, representante legal o miembros de órganos de dirección **no han sido sancionados** con la declaración de caducidad de un contrato celebrado entre esta corporación y una entidad pública.

Atentamente,

CARMEN PATRICIA VARGAS AGUDELO
Representante Legal